



REVISIÓN


Recibido: 26/12/2020 | Aceptado: 17/02/2021


Desarrollo de competencias emocionales en los futuros profesionales de la salud en contexto de pandemia.

Developing Emotional Competencies in Future Healthcare Professionals in a context of a Pandemic.

Eliana Rosemary Morán De Lucca [emoran@utb.edu.ec] 
Master en Ciencias.
Universidad Técnica de Babahoyo. Los Ríos, Ecuador.

Fanny Concepción Suarez Camacho [fsuarez@utb.edu.ec] 
Master en Ciencias.
Universidad Técnica de Babahoyo. Los Ríos, Ecuador.

María Josefina Atiencia Torres [matiencia@utb.edu.ec] 
Master en Ciencias.
Universidad Técnica de Babahoyo. Los Ríos, Ecuador.

Marlon Eduardo Martínez Álvarez [emoran@utb.edu.ec] 
Doctor.
Universidad Técnica de Babahoyo. Los Ríos, Ecuador.

Resumen

En el escenario actual de pandemia, generado por la COVID-19, diversas situaciones muestran la necesidad de que los estudiantes de Ciencias de la Salud sepan cómo responder emocionalmente ante ellas de manera personal y profesional. El desarrollo de competencias emocionales en ellos dependerá de la conciencia que se tenga de dicha necesidad y de la pericia del colectivo de profesores a cargo. Con el afán de contribuir a la formación de educandos más integrales y competentes en el plano emocional, el presente trabajo tiene como objetivo elaborar un programa de orientación educativa para desarrollar competencias emocionales en los estudiantes, futuros profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Técnica de Babahoyo, Los Ríos, Ecuador. Para el estudio de los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la propuesta, se emplearon métodos teóricos como los de análisis-síntesis, inducción-



deducción y de modelación para la elaboración del programa. Los resultados que se alcancen serán validados mediante el Testimonio Focalizado. El presente artículo brinda una propuesta orientadora para que los docentes y otros agentes educativos la utilicen en función del desarrollo de competencias emocionales en sus estudiantes para beneficio de su salud y la de los demás.

Abstract

In the current pandemic scenario, generated by COVID-19, several situations show that the Health Science students need to know how to respond emotionally to them personally and professionally. The development of emotional competencies in them will depend on the awareness of this need and the expertise of the group of teachers in charge. With the desire to contribute to the formation of more comprehensive and emotionally competent trainees, this work aims at developing an educational guidance program to develop emotional skills in the students, future professionals, of the Faculty of Health Sciences, at the Technical University of Babahoyo, Los Rios, Ecuador. For the study of the theoretical methodological foundations that support the proposal, theoretical methods were used such as: analysis-synthesis, induction-deduction and modeling for the development of the program. The results achieved will be validated through the Focused Testimony. This article provides a guiding proposal for teachers and other educational agents to use in terms of the development of emotional competencies in their students for the benefit of their health and that of others.

Palabras claves: competencias emocionales; pandemia; profesionales de la salud; programa de orientación educativa.

Keywords: emotional competencies; pandemic; health professionals; educational guidance program.



Introducción

Hoy en día, la COVID-19 afecta profundamente la vida en las sociedades a escala mundial. La pandemia ocasionada por este virus ha cambiado los modos y estilos de vida de los seres humanos, así como las relaciones interpersonales. Un ejemplo que lo ilustra es el confinamiento en sus casas de los estudiantes universitarios, quienes dejaron de socializar de forma presencial con compañeros y profesores para hacerlo de manera virtual.

Este modo de interacción, aunque tiene ventajas, dadas las condiciones actuales, también trae consigo algunas consecuencias negativas. Entre ellas está, según Suárez, Ramos, Sellan, y Parente (2020), la falta de motivación que muestran algunos estudiantes universitarios hacia el aprendizaje en ese nuevo entorno virtual. La Universidad Técnica de Babahoyo no está exenta de esta realidad, en la que algunos educandos, incluso, se retiran de la clase luego de confirmar su asistencia.

La pandemia ha provocado, además, estrés postraumático ante la pérdida de familiares y amigos, hospitalización, aislamiento domiciliario y desempleo. En algunos casos, se hace más necesaria la atención a problemas relacionados con la emocionalidad. Por tal motivo, los profesores de la educación superior deberán estar atentos para poder atender las necesidades de sus estudiantes en ese sentido.

Los desórdenes emocionales y de la conducta en los jóvenes constituyen un factor de riesgo que afecta su desempeño en la universidad. Estudios realizados por Tamayo, Miraval y Mansilla (2020) caracterizan la sintomatología frecuente por el confinamiento en estudiantes universitarios.

En cuanto a esto, se identificaron sentimientos depresivos, pesimistas y de desesperanza, miedo a perder un ser querido, incertidumbre, ansiedad y depresión. También se manifestaron



problemas de sueño (dificultad para dormir, sueño ligero, interrumpido) y dificultades en la concentración.

El estudiante universitario, futuro profesional de la salud, debe estar equilibrado emocionalmente en beneficio de su calidad de vida. A esto se añade que su carrera exige una alta preparación en el manejo de sus emociones para poder enfrentar los retos que le impone su ejercicio profesional, en el cual se someterán a situaciones tensionales intensas que se incrementan en el contexto de pandemia.

Es por ello que la educación en el área de la salud tiene hoy una gran responsabilidad al formar profesionales desde la perspectiva del desarrollo social y humano; agentes de cambio, con una visión e identidad propia, que cumplan con calidad y eficiencia su rol profesional, con énfasis en el modo de ser que el sujeto configura y proyecta (Suárez, et al., 2020).

Con este afán, el presente trabajo tiene como objetivo elaborar un programa de orientación educativa para los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Babahoyo, Los Ríos, Ecuador, con el propósito de contribuir al desarrollo de sus competencias emocionales para un mejor desempeño en su carrera y futura actividad laboral.

El programa se elabora a partir del estudio de los referentes teóricos-metodológicos de la Orientación Educativa y la Corriente Integrativa de la Orientación. Este incluye actividades que constituyen una guía para profesores sobre educación emocional a estudiantes, que tribute al bienestar personal y al ejercicio estudiantil y profesional de estos últimos.

Desarrollo

Necesidad de desarrollo de las competencias emocionales en los estudiantes de las carreras de la salud



En la formación de los futuros profesionales de la salud se ha priorizado el desarrollo de diferentes competencias, habilidades y aptitudes enfocadas a su ejercicio profesional. Sin embargo, actualmente se ha demostrado que la educación emocional es también necesaria ya que favorece la capacidad del individuo de sentir, entender y controlar los estados anímicos propios y de las personas que le rodean (Hernández y Dickinson, 2014).

Contribuir a que los estudiantes sean cada vez más competentes en el plano emocional se ha convertido en un reto para los docentes en el ámbito educativo universitario de las Ciencias de la Salud. Dadas las condiciones actuales ocasionadas por la COVID-19, la mayoría de los docentes considera primordial el desarrollo en sus estudiantes de aptitudes, valores, conocimientos, destrezas y habilidades emocionales que les permita a estos hacer frente a los desafíos que confrontarán en su desempeño profesional.

En tal sentido, los educadores del área de Ciencias de la Salud contribuyen a formar profesionales con un carácter social y humano, a la vez que se muestran capaces de cumplir con calidad y eficiencia su rol docente, asistencial, administrativo e investigativo (Suárez, et al, 2020). En esta afirmación el término humano significa poseer valores, ser sensibles, empáticos, comunicativos y afectivos con los demás.

Sin embargo, Núñez (2018) asevera que la enseñanza humanizada de las Ciencias de la Salud sigue siendo un reto de notable dificultad. El resultado esperado sólo se consigue a través de diferentes vías y acciones:

- En cuanto a los programas: incluyendo contenidos propios de las ciencias humanísticas y brindando un modelo profesional más humano.
- En cuanto a las competencias: destacando aquellas más propias del humanismo que requiere el profesional de la salud.



- En cuanto al proceso educativo: procurando una enseñanza humanizada.
- En cuanto a los resultados: velando por mantener el perfil de profesional portador de valores humanos.

Los estudiantes de Ciencias de la Salud, según Hernández y Dickinson (2014), durante sus estudios y ya como profesionales, viven cotidianamente situaciones de enfermedad, muerte y sufrimiento, lo cual se agudiza en época de pandemia. No obstante, deben afrontarlas de manera adecuada, ayudando al paciente y a la familia, al mismo tiempo que se protegen del sufrimiento.

Por ello, se hace necesario desarrollar competencias emocionales en los estudiantes de estas carreras para mitigar el posible desgaste emocional que puedan sentir y lograr un correcto manejo de sus emociones y las de los demás. De esta manera, se prepara al estudiantado para percibir y vivenciar un estado afectivo sin que se sienta abrumado y para que sea capaz de transformarlo. La enseñanza del manejo de las emociones le permitirá emplearlas al servicio del pensamiento, lo cual contribuirá a un razonamiento más inteligente que le ayudará a tomar mejores decisiones (Hernández y Dickinson, 2014).

El colectivo de profesores responsables de la formación integral de los estudiantes de las Ciencias de la Salud deberá construir proyectos novedosos, estrategias educativas menos tradicionalistas que satisfagan las necesidades educativas de cada grupo con sus particularidades, un diseño curricular y extracurricular con la mirada puesta en el modelo del profesional y la solución a los problemas profesionales. También, deberá trabajar en la elaboración de programas de orientación para la formación de competencias emocionales que contribuyan a la formación integral del estudiantado.

Bisquerra (2007) considera que las competencias emocionales son el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarios para tomar conciencia,



comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales cuya finalidad es aportar un valor añadido a las funciones profesionales y promover el bienestar personal y social.

A tenor de esta definición, se crea un modelo compuesto por los siguientes "...elementos, según Bisquerra (2009):

Conciencia emocional: Se refiere a la capacidad para tomar conciencia de las propias emociones, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. Se integra de cuatro microcompetencias: toma de conciencia de las propias emociones, denominación de emociones, comprensión de las emociones de los demás y concientización de la interacción entre emoción-cognición y comportamiento.

Regulación emocional: Esta competencia se emplea para utilizar las emociones de forma adecuada, lo que supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento, así como tener buenas estrategias de afrontamiento y capacidad para autogenerar emociones positivas. Se conforma de cuatro microcompetencias: expresión emocional apropiada, regulación de emociones y conflicto, desarrollo de habilidades de afrontamiento y competencia para autogenerar emociones positivas.

Autonomía emocional: Incluye un conjunto de características relacionadas con la autogestión emocional, entre las que se encuentran la autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos, así como autoeficacia. Se integra por siete microcompetencias: autoestima, automotivación, autoeficiencia, responsabilidad, actitud positiva, análisis crítico de normas sociales y resiliencia.

Competencias para la vida y el bienestar: Representan la capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables para la solución de problemas personales,



familiares, profesionales y sociales, orientados hacia el bienestar personal y social. Se integra de seis microcompetencias: establecimiento de objetivos adaptativos, toma de decisiones, búsqueda de ayuda y recursos, ciudadanía activa, bienestar emocional y capacidad de fluir (habilidad para generar experiencias positivas en la vida personal, profesional y social).

La competencia emocional en el profesional de la salud, atendiendo a lo planteado por Fernández (2010), genera beneficios en cuanto a:

1. Relación con el paciente y aspectos relacionados con la calidad del cuidado y la satisfacción del mismo.
2. Rendimiento, nivel de implicación y satisfacción profesional durante la actividad asistencial.
3. Entrenamiento y desarrollo de las habilidades para la vida.

Los estudiantes que desarrollan sus competencias emocionales son socialmente equilibrados, extrovertidos, comparten sus vivencias con los demás sin prejuicios ni estereotipos, son sujetos alegres, decididos, autodeterminados y responsables en el cumplimiento de sus tareas. Generalmente se preocupan por los demás, se muestran empáticos y se sienten satisfechos consigo mismos.

Además, mantienen adecuadas relaciones interpersonales con compañeros y profesores. Asimismo, consiguen guiar la atención a los problemas realmente importantes, muestran alta tolerancia a las frustraciones y reaccionan adecuadamente ante ellas. Por otro lado, emiten juicios coherentes y en vínculo total con su sentir. Son creativos y encuentran alternativas novedosas para dar solución a los problemas de la vida cotidiana. En fin, están más preparados para su futuro desempeño como profesionales de la salud.



¿Cómo el profesorado podrá contribuir a que sus estudiantes alcancen tales resultados?

Programa de orientación educativa para el desarrollo de competencias emocionales en los estudiantes de las Ciencias de la Salud

Múltiples enfoques convergen en que la orientación es la actividad científica que se realiza para ayudar con efectividad a quien lo requiera, teniendo en cuenta el momento y espacio dado. Tiene como fin brindar al sujeto el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica de desarrollo en que se encuentre, así como su situación social y personal concreta. En la orientación educacional, el sujeto orientado es el estudiante y el espacio es el ámbito escolar (Del Pino, 2013).

De acuerdo con García (2001), la orientación educativa es un proceso de mediación a través de niveles de ayuda, con la utilización de métodos, técnicas e instrumentos para generar unidades subjetivas del desarrollo desde la situación social del desarrollo y para estimular el despliegue de potencialidades del sujeto, con el objetivo de satisfacer sus necesidades educativas. En este sentido, la orientación educativa se sustenta en las características de la tendencia integrativa dadas por Del Pino (2013).

- Asume una comprensión integral de la educación y de los problemas de los estudiantes y sus posibles soluciones. En este caso se centra en la educación emocional de los futuros profesionales de la salud.
- Se concibe para toda la masa estudiantil y no solo para casos problemáticos o en riesgo. La orientación es ante todo preventiva y desarrolladora y se dirige fundamentalmente a las potencialidades por desarrollar que, sobre el particular, son las competencias emocionales del estudiantado de las Ciencias de la Salud.



- Busca la inserción de la orientación en el proceso pedagógico del centro educacional u otro contexto de desarrollo, como componente de la educación, e identifica la clase como una de las vías fundamentales para llevar a cabo este proceso.
- Valoriza las posibilidades de la función orientadora del docente desde su rol profesional, a partir de la calidad de su vínculo con el estudiante.
- Se articula a través de estrategias que parten del diagnóstico integral de los educandos y su contexto. Dichas estrategias están planificadas, organizadas y dirigidas por la institución, donde los profesores y demás agentes educativos que intervienen complementan su trabajo con acciones dentro y fuera del centro educativo.

El profesor puede emplear diferentes modalidades para realizar su labor orientadora a los estudiantes. Se identifican como tal: las alternativas, las estrategias, los talleres, los programas de orientación, los programas de asesoría y tutoría, las consultas, entre otros. En este sentido, se asume la elaboración de un programa de orientación educativa, por considerarlo una herramienta para la educación emocional de los estudiantes, futuros profesionales de la salud.

Atendiendo a lo planteado por Batista (2020), todo programa implica una actividad planificada, la cual debe encontrar su fundamento en las teorías previamente desarrolladas. Supone una actuación común, colaborativa y abierta a diversos contextos, donde la finalidad es dar respuesta a las necesidades previamente detectadas.

El programa de orientación de acuerdo con Batista (2020), es una oferta educativa u orientadora referida a un ámbito del desarrollo personal y/o social de los destinatarios a los que se dirige. Constituye, además, una oportunidad de desarrollo profesional para los docentes que llevan a cabo el programa, dado que, a partir de él, adquieren habilidades que favorecen el



incremento de su efectividad y eficiencia laboral, así como el desarrollo de su práctica y competencia profesional.

Desde estas premisas, se reconoce que la elaboración del programa de orientación propuesto en el presente trabajo requiere una concepción del ser humano unida a su subjetividad y a los procesos que determinan su crecimiento. Se debe partir del modelo de orientación educativa como actividad insertada en la realidad del contexto universitario. Además, se debe tomar en consideración los fundamentos psicológicos de la relación de ayuda y los procesos de instrumentación asociados a esta.

También es necesaria una concepción de la educación, de la institución educativa y del docente encaminada a acciones de orientación. Los referentes teóricos de la educación emocional resultan esenciales en la formación de las competencias que se pretende desarrollar en los futuros profesionales de la salud. Todo esto, unido a los conocimientos particulares adquiridos por el docente, con el fin de implementar la orientación educativa y, con ella, la educación emocional.

Características del programa de orientación educativa según Parras, Madrigal, Redondo, Vale y Navarro (2009):

- Se diseña y desarrolla teniendo en cuenta las necesidades del centro o del contexto.
- Se dirige a todos los estudiantes y se centra en las necesidades del grupo.
- La unidad básica de intervención en el ámbito escolar es la clase.
- El estudiante es agente activo de su propio proceso de orientación.

A través del programa, se desarrollan actividades curriculares específicas en virtud de los objetivos programados, estableciéndose un currículo propio de orientación.

- El programa determina las competencias necesarias para cada uno de sus ejecutores, dando así vías para los adecuados programas de formación.



- La evaluación es permanente desde el inicio hasta la finalización del programa. Se lleva a cabo un seguimiento y evaluación de lo realizado.

Atendiendo a estas características, se toma en cuenta la estructura del programa propuesto por Hernández (2016) y se contextualiza al objetivo del presente trabajo. La propuesta esclarece los aspectos esenciales que se deben tomar en consideración para concebir esta modalidad de orientación, a saber:

1. Diagnóstico
2. Diseño
3. Implementación y ejecución
4. Evaluación

1. Diagnóstico: Permite detectar las necesidades básicas de aprendizaje de las competencias emocionales y conocer el estado actual del objeto de investigación y su comportamiento durante y después de su aplicación (García, 2001). Mediante el mismo se determinan las causas y consecuencias, así como la evolución y la tendencia al desarrollo de dicho estado, para facilitar la elaboración del pronóstico.

Este aspecto sigue un enfoque participativo, se apoya en la triangulación y en la hermenéutica. Los métodos, técnicas y procedimientos se utilizan con doble propósito: realizar un diagnóstico en diferentes momentos del programa e incluir el seguimiento y la orientación.

2. Diseño: Permite la modelación del programa a desarrollar para atender las necesidades básicas sobre educación emocional del grupo de orientación, a partir de un programa general, flexible y participativo.



Tomando en cuenta lo planteado por los autores precedentes que han elaborado programas de orientación educativa, se planificó y organizó la propuesta que se describe a continuación.

Nombre: Programa de orientación educativa dirigido a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Babahoyo, Los Ríos, Ecuador, para el desarrollo de su educación emocional.

Objetivo: Desarrollar las competencias emocionales de los estudiantes de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Babahoyo, Los Ríos, Ecuador.

Recursos disponibles:

- Humanos: docentes
- Materiales: computadoras, presentaciones electrónicas, videos, manuales, folletos, y trípticos, entre otros.

Ejes temáticos de orientación: La educación emocional del estudiante, futuro profesional de la salud. Desarrollo de competencias emocionales para la formación integral de la personalidad del estudiante.

Áreas: personal y profesional

Contenidos esenciales que abordará el programa:

- Fundamentos teóricos acerca de la educación emocional
- Las competencias emocionales que requiere el profesional de la salud para su desempeño en la práctica.

Actividades a realizar:

- Implementación de un sistema de actividades en clases para el desarrollo de las competencias emocionales en los estudiantes. Incluye intercambio de vivencias con



profesionales de la salud, actividades prácticas y de simulación, tareas de aprendizaje que favorezcan la metacognición, la independencia, la creatividad, la comunicación empática y asertiva, así como el desarrollo de habilidades sociales y profesionales.

- Realización de un taller de orientación educativa que contiene diversas actividades tales como la visualización de un audiovisual, presentaciones de diapositivas y análisis del tema educación emocional y su importancia en el desempeño del profesional de la salud en tiempos de pandemia.
- Consulta individual a estudiantes con necesidades de orientación, por dificultades en el alcance de sus competencias emocionales y a quienes aún presentan inquietudes con relación al manejo emocional en la interacción médico-paciente o en situaciones de estrés.

Los recursos que sirven de apoyo a las actividades dependen de la creatividad del profesorado. En este sentido, se emplean técnicas como el PNI (Positivo, Negativo e Interesante) para saber el grado de motivación de los estudiantes por el tema.

3. Implementación y ejecución del programa de orientación educativa para la educación emocional de los estudiantes futuros profesionales de la salud. Se refiere a la puesta en práctica del programa diseñado. Cada una de las actividades a desarrollar se enriquece con las condiciones objetivas que se dan en el ejercicio profesional.

Antes de materializar cada una de las actividades diseñadas en el programa, el profesor debe crear las condiciones adecuadas para su ejecución, contar con los recursos pertinentes, tener un estado emocional positivo para que pueda transmitirlo a sus estudiantes, lograr un clima sociopsicológico adecuado y potenciar la motivación de los alumnos hacia el tema, incentivando su estudio y preparación.



4. Evaluación del programa de orientación educativa diseñado

Etapas de control y evaluación: el profesor debe realizar el registro de todas las actividades desarrolladas en el programa de orientación educativa, a fin de garantizar la ejecución del mismo y valorar el alcance obtenido en la implementación de las actividades.

Objetivo: Evaluar el resultado de las actividades realizadas durante la realización del programa de orientación educativa, utilizando el Testimonio Focalizado.

Actividad número uno: Testimonio Focalizado

Objetivo: Valorar el resultado de la implementación del programa de orientación educativa.

Para realizar la valoración del resultado de la implementación de la propuesta se aplicará el Testimonio Focalizado a la totalidad de la muestra. Haciendo uso de los canales de comunicación establecidos por la institución, los estudiantes deberán expresar al profesorado sus criterios sobre:

1. Importancia del programa de orientación educativa realizado.
2. Valor que le atribuyen a la educación emocional para su formación integral y su futuro desempeño profesional.
3. Nivel de conocimiento alcanzado acerca de las competencias emocionales y habilidades logradas.
4. Algunas sugerencias que puedan ofrecer para enriquecer el programa de orientación educativa.

Conclusiones

1. La educación emocional de los estudiantes de Ciencias de la Salud constituye una necesidad y, a la vez, un reto a alcanzar por ellos, teniendo a sus profesores como



guías. Resulta prioritario el desarrollo de competencias emocionales en estos educandos en formación que hoy se desempeñan en un escenario de pandemia, con el fin de lograr mayor eficacia en su futura labor profesional.

2. El programa de orientación educativa para la educación emocional de los estudiantes, futuros profesionales de la salud, constituye una herramienta para que los profesores puedan contribuir al desarrollo de las competencias emocionales en sus discípulos. Su diseño, ejecución y evaluación estarán matizados por la creatividad, experiencia y flexibilidad de los docentes que lo materialicen.

Referencias bibliográficas

- Batista, L. (2020). *La interpretación de la escritura para la caracterización de los estudiantes de secundaria básica*. Tesis presentada en opción al título de Licenciado en Educación especialidad Pedagogía Psicología. Universidad de Holguín, Cuba.
- Bisquerra., R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. España: Síntesis.
- Bisquerra, R. (2007). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Del Pino, J. (2013). Orientación educativa y profesional en el contexto cubano: concepciones, experiencias y retos. *Revista Alternativas cubanas en Psicología*, Vol 1. Núm 2. Recuperado a partir de:
<https://www.acupsi.org/articulo/29/orientacin-educativa-y-profesional-en-el-contexto-cubano-concepciones-experiencias-y-retos.html>.
- Fernández, P. (2010) *Inteligencia emocional para médicos del siglo XXI*. Foro de expertos. La mirada maestra de la actualidad. El médico, No 1112. Recuperado a partir de: <https://emotional.intelligence.uma.es/documento-e-para-medicos.pdf>
- García, A. (2001). *Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad de adolescentes*. Tesis en opción del grado científico Doctor en Ciencias



Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.

Hernández, I., y Dickinson, M. (2014) Importancia de la inteligencia emocional en Medicina. Facultad de Medicina, Estudios de Posgrado en la Subdivisión de Medicina Familiar, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México. Recuperado a partir de: <https://riem.facmed.unam.mx>.

Hernández, Y. (2016). *Programa de Orientación dirigido a docentes y a la familia de escolares que presentan trastorno por déficit de atención con hiperactividad*. Tesis presentada en opción al título académico de máster en orientación educativa. Universidad de Holguín. Cuba.

Núñez, (2018) Humanización de la medicina, medicina humanizada, medicina humanista: ¿de qué estamos hablando? *Revista Educación Médica*. Recuperado a partir de: <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.05.001>

Parras, A., Madrigal, A. M., Redondo, S., Vale, P., y Navarro, E. (2009) Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Ministerio de Educación Política Social y Deporte. Madrid. España: Secretaría general técnica.

Suárez, A., Ramos, L., Sellan, V., y Parente, E. (2020) La motivación de los estudiantes de enfermería durante la docencia en el aula virtual. Mikarimin. *Revista Científica Multidisciplinaria*. Vol 6. Recuperado a partir de: <https://45.238.216.13/ojs/index.php/mikarimin/index>

Tamayo, M.R., Miraval, Z.E., y Mansilla, P. (2020). Trastornos de las emociones a consecuencia del COVID-19 y el confinamiento en universitarios de las diferentes escuelas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Perú. *Revista de Comunicación y Salud*, 10 (2), 343-354. doi: [https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10\(2\).343-354](https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(2).343-354).

